Departamento: Educacion Fisica

Carrera: Profesorado en Educación Física

 Asignatura: Planeamiento y Evaluación de la Educación Física 3503

Curso: primero

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral.

Asignación horaria semanal: 4.

Asignación horaria total: 60

Profesor Responsable: Marcelo Fabián Ducart

Integrantes del equipo docente: Marcela Siracusa

Año académico: 2018

Lugar y fecha**:** Río Cuarto, 20 marzo

**1. FUNDAMENTACIÓN**

 La Asignatura Planeamiento y Evaluación de la Educación Física (3696) está incluída en el diseño curricular de la Licenciatura en Educación Física de la UNRC, del primer año de cursado, Plan 2010, versión 0. Es un espacio formativo centrado en procesos de enseñanza aprendizaje orientados hacia la profundización y mejora de las competencias necesarias para la Planificación en Educación Física. . Se propone que los futuros Licenciados conozcan y analicen las principales herramientas sobre Planeamiento y evaluación. Teniendo en cuenta estos propósitos, se analizan diferentes Proyectos Institucionales tanto de Docencia, Gestión, Extensión y Prácticas Socio-comunitarias del área en niveles diversos. Además de propias iniciativas de los estudiantes. Y, teniendo en cuenta ciertas características generales de los alumnos, marcadas por una fuerte impronta deportivista, dificultades para la producción y comprensión crítica de textos filosóficos, como así también una gran heterogeneidad de lugares de origen y culturas de estudio, se ha previsto fortalecer dichas debilidades, a partir de una profunda revisión bibliográfica y de las prácticas de lecto-escritura académica y científica. En tal sentido, se prevén dentro del cursado, redoblar los esfuerzos pedagógicos para mejorar las competencias discursivas y no discursivas, así como también el nivel de integración y participación de los estudiantes.
Desde la Cátedra se entiendo la planificación como: “sinónimo de conducir conscientemente las acciones hacia determinado lugar. Entonces no existe alternativa a la planificación. O planificamos o somos esclavos de la circunstancia. Negar la planificación es negar la posibilidad de elegir el futuro, es aceptarlo tal como sea. Si el hombre, un gobierno o una institución renuncian a conducir y se dejan conducir, renuncian a arrastrar y son arrastrados por los hechos, entonces renuncian a la principal libertad humana que es intentar decidir por nosotros y para nosotros a dónde queremos llegar y cómo luchar para alcanzar esos objetivos” (Plan Estratégico Institucional, UNRC).
Dicha concepción, se intenta focalizar prácticamente en el campo disciplinar de la Educación Física. A partir de diversas estrategias de enseñanza, se intenta mejorar el ejercicio crítico, la valoración ética y el análisis de los fenómenos sociales y políticos, los cuales dan el marco estratégico de los diferentes proyectos de acción. Se espera que los futuros licenciados analicen la especificidad de su rol profesional.
La asignatura contará con el apoyo de la Plataforma virtual SIAT de nuestra Universidad, como un espacio variado de múltiples opciones: consultas virtuales, presentación de Trabajos Prácticos, Informaciones generales, blog temáticos, etc..

**2. CONTENIDOS MÍNIMOS**

**El currículum vitae como carta de presentación profesional. Convocatorias de Proyectos y Cargos. Plan y Estrategia. Enfoques de planeamiento. Planeamiento estratégico. Teoría de la acción. Planeamiento Estratégico Situacional (PES). Planeamiento Interactivo. El planeamiento normativo. El pensamiento estratégico. Nociones sobre evaluación. La evaluación como comprensión. Indicadores y criterios.**

**3. OBJETIVOS**

 Establecer límites, alcances, posibilidades y oportunidades del Planeamiento en Educación Física.
 Conocer y analizar Lineamientos Curriculares para Educación Física y otros Proyectos Institucionales y Deportivas de la ciudad y región.
 Elaborar nuevos Proyectos de acción Estratégica que den respuestas a problemáticas puntuales de la disciplina.
 Reconocer la importancia de la evaluación sistemática en Educación Física.
 Favorecer la participación y la reflexión crítica recurriendo a la discusión, al debate y a la evaluación de líneas interpretativas diferentes.
 Estimular el desarrollo argumentativo.

**4. CONTENIDOS** UNIDAD N° 1. Breve conceptualización de la Asignatura. El currículum vitae como carta de presentación profesional. Análisis de Convocatorias de Proyectos y Cargos en Educación Física (Nivel oficial Provincial y Nacional) Diferencias conceptuales entre Plan y Estrategia. Origen y significado actual de los conceptos. El plan. La estrategia. Enfoques de planeamiento. Visión histórica de los enfoques teóricos sobre planeamiento. El planeamiento: determinismo, indeterminación y acción creativa. Planeamiento tradicional y planeamiento estratégico. Enfoques y perspectivas de los maestros. La estrategia: Teoría de la acción. Planeamiento Estratégico Situacional (PES). Planeamiento Interactivo de Ackoff. El planeamiento normativo. El pensamiento estratégico de Ohmae. Planeamiento estratégico de Levy. Resumen. Momentos y proceso del Planeamiento Estratégico. Esquema de Contenidos. La reflexión y la acción estratégicas. El proceso de planeamiento estratégico. Momento explicativo. Apreciación de la situación. Esquema de Contenidos. Situación, problema y análisis situacional. El concepto de situación. El concepto de problema. Análisis de situación: el modelo explicativo. Resumen. UNIDAD N° 2. El momento normativo. Designio y diseño del plan. Esquema de Contenidos. Diseño del deber ser: respuesta "idealizada" del problema. Referencias direccionales y escenarios. Los pasos del momento normativo. Momento estratégico: el desafío de la viabilidad (hacer posible lo necesario) El momento Estratégico. El desafío de la viabilidad. Análisis y la formulación de la estrategia. Esquemas propuestos por la planificación estratégica situacional para el análisis estratégico. Elaboración por equipos de un Proyecto Estratégico Situacional sobre el DEF de la UNRC. Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba de Educación Física. El problema de la Evaluación. Particularidades de la Educación Física. La Evaluación como medición y como comprensión. Modelos reproductivos y críticos. Diseño de instrumentos, indicadores y metas. Cuantitativo y cualitativo.

**5. METODOLOGIA DE TRABAJO** Las clases se organizan a partir de problemáticas en referencia a los contenidos programados. Sobresalen las estrategias de debate a partir de problemáticas vinculadas a los temas del programa, la lectura guiada, la resolución de problemas, la lectura de textos reconocidos, la proyección de audiovisuales, el diálogo y las discusiones dirigidas. La organización de grupos de trabajo para realizar distintas investigaciones, resúmenes de textos, traducciones, críticas, etc.

**6. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección)**

Un examen Parcial para cada Unidad del programa. Instancia de recuperación. Se tendrán en cuenta los contenidos teóricos de los textos y autores trabajados. Los criterios de evaluación son: correcta utilización del marco teórico-conceptual, especificidad terminológica en la expresión oral y escrita, análisis y relación de contenidos, originalidad y claridad en la argumentación, participación en clase.La cátedra se compromete a corregir y comunicar el resultado de las calificaciones obtenidas en cada caso, como máximo 72 hs. hábiles finalizado el examen a través del SIAT. El formato de los Trabajos Prácticos, los exámenes Parciales o Finales, puede variar según el rendimiento académico y las necesidades puntuales del grupo. Pueden ser tanto escritos, como orales o mixtos. Se privilegian los trabajos con fuerte argumentación teórico conceptual, la Resolución de Problemas tanto reales como ficticios, las investigaciones temáticas y los dilemas. En cuanto a los cuestionarios de preguntas administrados durante cada unidad, tienen la función de permitirle al estudiante tener una visión general de cada unidad y al docente, le permite evaluar procesualmente el ritmo de aprendizaje de los estudiantes. a escribir Evaluacion. Además los alumnos deberán en parejas elaborar un borrador de Planificación Estratégica para rendir el final de la cátedra. Deberán retomar los contenidos teóricos abordados y elaborar un diseño hipotético o real, sobre instituciones vinculadas a la Educacion Física y Deportes.

**6.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre)**

• Condición regular: si el alumno reúne el 80 % de asistencia a las clases teóricas dictadas, 80 % de trabajos prácticos escritos y/o orales aprobados; dos parciales aprobados con nota igual o superior a 5 (cinco) accede al examen final en condición de alumno regular. Los parciales se podrán recuperar en las fechas y condiciones fijadas para tal fin, los cuales dependen del contexto particular de cursado. El examen final consistirá en la presentación y defensa oral de un borrador de Planificación Estratégica. El equipo docente tiene que aprobarla con anterioridad a su presentación.
• Condición libre: Si el alumno no logra reunir el 80 % de asistencia a clases dictadas, o no acredita el 80 % de trabajos prácticos aprobados o no tiene aprobados los dos exámenes parciales y/o instancia de recuperación con una nota igual o superior a 5 (cinco) se deberá presentar a examen final bajo la condición de alumno libre en cualquiera de los turnos de examen. El examen consistirá en dos momentos. El primero tendrá en cuenta los contenidos conceptuales de las dos unidades. Será escrito. Si obtiene 5 pts. o más en la primera parte, podrá acceder al segundo momento de la evaluación. En tal caso, deberá presentar y defender un borrador de Planeamiento Estratégico. El examen será individual.
Los estudiantes vocacionales están sujetos a las mismas normativas que el resto de los estudiantes para obtener su condición final.

**7. BIBLIOGRAFÍA**

**7.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

*Bixio, C. (2006) Cómo planificar y evaluar en el aula; Edit. Homo Sapiens, Rosario
Ossorio, A. (2010) Planeamiento Estratégico; Dirección de Planeamiento y Reingeniería Organizacional, Oficina Nacional de Innovación de Gestión e Instituto Nacional de la Administración Pública Subsecretaría de la Gestión Pública.
Furlan, Alfredo. (1997) “¿Qué es lo educativo y que es lo físico de la Educación Física?. Conferencia. IPEF, Cba. Arg.
UNRC (2010) Plan Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas; Primer Documento para la Discusión. Documento de Trabajo, Río Cuarto
Villamarín, S. (2004) Administración de las organizaciones de educación física, la recreación y el deporte; Santander de Quilichao, Santander, Colombia: Alcaldía
Municipal.
Ramirez, J. (2001) El proceso de Planificación Educativa en Educación Física; Revista
digital: efdeportes; Año 6, Nº 32, Sitio web: www.efdeportes.com
UNRC (2009) Plan Estratégico Institucional; Rectorado, Río Cuarto
Ossorio, A. (2010) Planeamiento Estratégico; Dirección de Planeamiento y Reingeniería Organizacional, Oficina Nacional de Innovación de Gestión e Instituto Nacional de la Administración Pública Subsecretaría de la Gestión Pública.
Gomez, Raúl (2004) La enseñanza de la Educación Física. Stadium, Bs. As.
Gomez, Jorge (2002) La Educación Física en el patio. Stadium, Bs. As.
Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2010) Diseño Curricular de Educación Secundaria. Ciclo básico, Documento de Trabajo 2006-2010; Córdoba
Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2009) Diseño curricular Profesorado de Educación Física. Diseño curricular de la provincia de Córdoba; Córdoba*

**7.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

 Bohm, D., & Peat, D. (1988). Ciencia, orden y creatividad. Barcelona: Kairós.
 Bourdieu, P. (2003). El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Barcelona: Anagrama.
 Bunge, M. (1985). La Investigación científica. Barcelona: Ariel. 2ª ed.
 Bunge, Mario (2003). Emergencia y convergencia. Novedad cualitativa y unidad del conocimiento. Barcelona: Gedisa.
 Calello. H. y Neuhaus, S. (1999). Método y antimétodo. Proceso y diseño de la investigación interdisciplinar en ciencias humanas. Buenos Aires: Colihue Universidad
 Capra, D. Bohm, D; Davies, P y otros (2000): El espíritu de la ciencia. Barcelona: Kairós
 Feyerabend, P. (1974). Contra el método. Barcelona: Ariel.
 Maturana, H. (1996b). La realidad: ¿objetiva o construida?: II. Fundamentos biológicos del conocimiento. (Vol. II). Barcelona: Anthropos.

**8. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema)

Se asignarán aproximadamente dependiendo del ritmo de aprendizaje, imprevistos durante el cursado, etc. aproximadamente 10 clases a cada unidad. Al finalizar cada unidad se llevará a cabo el Examen Parcial respectivo con su instancia de Recuperación.

**9. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar)

Días de cursado: lunes de 14 a 18 hs. (aula a confirmar en Bedelía)

- 1º clase: lunes 8 de agosto
- Última clase: lunes 14 de noviembre

Clases de consulta: Lunes de 10 a 12 hs. Cubículo 2 Gimnasio Mayor (Te: 4676376, no funciona desde hace 3 años)

**OBSERVACIONES:**

Haga clic aquí para escribir texto.

Firma/s y aclaraciones de las mismas**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[[1]](#footnote-1) PARA IMPLEMENTAR**

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS[[2]](#footnote-2)**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código/s****de la asignat**. | **Nombre completo y regimen de la asignatura**, según el Plan de Estudio | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción**(copiar lo declarado en el programa) |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Observaciones: |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**Lugar y fecha:**

1. Esta planillita reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. **Se presenta junto con el programa** de la asignatura. [↑](#footnote-ref-1)
2. Cada profesor podrá presentar sólo una planillita conteniendo **todas las asignaturas a su cargo** para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-2)